

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, CATASTRO Y OBRAS PRIVADAS

SOLICITUD DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO



Base Normativa	Ordenanza N° 2086-MML que regula el procedimiento de Cambio de Zonificación en Lima Metropolitana.
Solicitante	Supermercados S.A.
Ubicación del predio	Predio de 20 306.67 m ² ubicado en el terreno constituido por la Unidad 44-C, Urb. Quinta San Fernando, inscrito en la Partida Electrónica 43098616.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

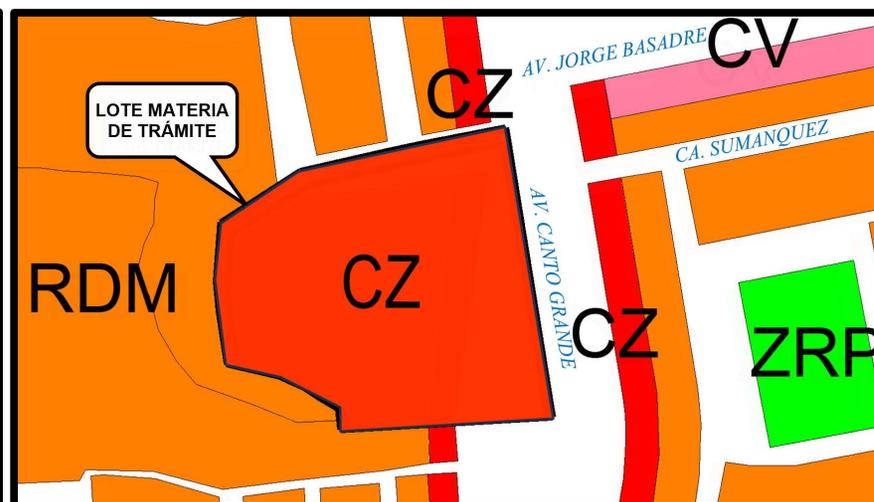
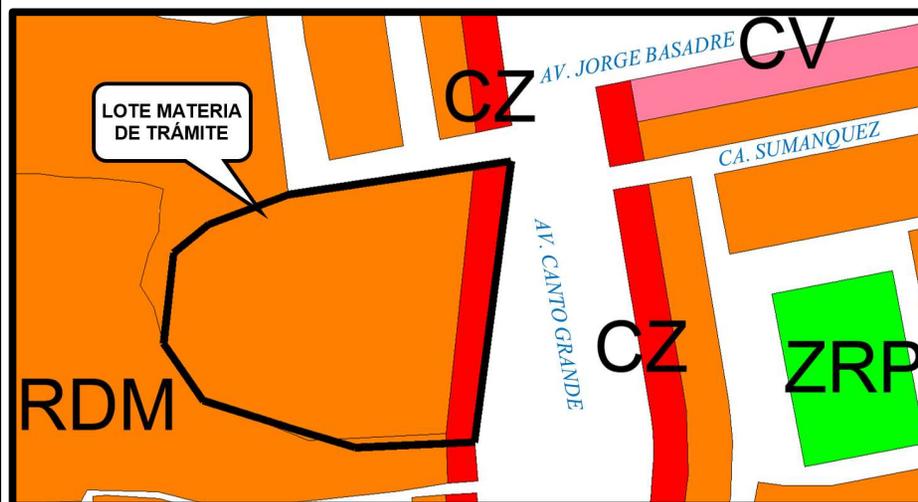
DE: 25 DE JUNIO 2025

HASTA: 16 DE JULIO 2025

DOCUMENTOS: OFICIO N° D000480-2025-MML-GDU-SPHU;
DOCUMENTO SIMPLE N° S-0032124-2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9°, numeral 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML de la Municipalidad de Lima, se cumple con publicar la presente solicitud de Cambio de Zonificación de RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM) y COMERCIO ZONAL (CZ) a COMERCIO ZONAL (CZ).

La presente publicación será por un periodo de quince (15) días hábiles, a fin de que las instituciones y vecinos de este distrito emitan opinión de lo solicitado, las mismas que serán recibidas por escrito y debidamente fundamentadas, en la Subgerencia de Servicios Sociales y/o Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro y Obras Privadas de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.



ZONIFICACION ACTUAL

Cambio de Zonificación de RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM) y COMERCIO ZONAL (CZ)

ZONIFICACION PROPUESTA

COMERCIO ZONAL (CZ)